



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

TURISMO, TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Expte: 2026/BTN_01/000090. RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN

Advertido error material en la Resolución número 6681 de 22 de octubre de 2026 de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal de la categoría de CONDUCTOR perteneciente a la Escala de Administración Especial de la Diputación de Granada

Advertido error material en la Resolución número 6681 de 22 de octubre de 2026 de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal de la categoría de CONDUCTOR perteneciente a la Escala de Administración Especial de la Diputación de Granada

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas resuelvo modificar la resolución nº 6681 de 22 de octubre de 2026 en los siguientes términos, donde dice:

Tribunal Titular

Presidencia: Enrique Piernas Sánchez.

Secretaría: Ana Plaza García

Vocalías:

1. Sergio López Garrido.
2. Ángeles Molina Fernández.
3. María Cristina Calvo Ruiz.
4. Cristina Megías Vigil.

Tribunal Suplente

Presidencia: Sergio Alba Cabello

Secretaría: María Victoria Ocaña García

Vocalías:

1. Teresa Cabrera Garballo
2. Ismael García Reyes
3. Carmen Fernández Sola.
4. Juan Luis García Cano

Debe decir:

Tribunal Titular

Presidencia: Enrique Piernas Sánchez.

Secretaría: Ana Plaza García

Vocalías:

1. Sergio López González.
2. Ángeles Molina Fernández.
3. María Cristina Calvo Ruiz.
4. Cristina Megías Vigil.

Tribunal Suplente

Presidencia: Sergio Alba Cabello

Secretaría: María Victoria Ocaña García

Vocalías:

1. Teresa Cabrera Garballo
2. Ismael García Reyes
3. Carmen Fernández Sola.
4. Juan Luis García Cano

El resto de la resolución permanece inalterable.

Así lo resuelve y firma D^a. Mónica Castillo de la Rica, Diputada Delegada de Turismo, Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital según delegación de Presidencia conferida mediante Resolución núm. 5356 de 25 de agosto de 2026, lo que por la Secretaría General se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada, a la fecha de firma electrónica.